



Contenido:

- Desde hoy la BTS presentará cierre total a la altura del barrio Patriotas de Tunja
- Boyacá lideró encuentro nacional 'Todos a Aprender'
- Participe en la Feria de Servicios en conmemoración del Día contra las Hepatitis Virales
- Cayetano Sarmiento, ciclista de la 'Excelencia' en la primera etapa de la Vuelta a Antioquia
- Escuela Nueva sigue activa en Boyacá
- Gobierno Carlos Amaya asignará recursos por \$1.500 millones para Alto Rendimiento
- Rectores y docentes de Boyacá se reúnen para fortalecer programa 'Todos a Aprender'
- Lorena, Sérika y Anderson, brillan en los Juegos Centroamericanos
- Giovany Viasus, nuevo Director de Medio Ambiente de la Gobernación de Boyacá
- Accidentes de trabajo deben ser reportados para su respectivo reconocimiento
- Secretario de Salud presentó comportamiento
- Sabe si debe declarar renta como persona natural?
- Llamado para uso racional de medicamentos hicieron Secretaría de Salud e Invima
- Dos municipios de Boyacá se preparan nuevamente para las urnas electorales
- Productivo Consejo Departamental Ampliado de Política Social
- Exitosa participación de boyacenses en "Expo bebidas y sabores gastronómicos"
- Se toman medidas para garantizar la seguridad de los turistas en el Cocuy

Desde hoy la BTS presentará cierre total a la altura del barrio Patriotas de Tunja



La restricción vehicular en el sector del barrio Los Patriotas durará dos meses.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). Con el fin de continuar con las obras de construcción de los retornos sobre la BTS a la altura del barrio Patriotas de Tunja, se iniciarán las actividades de implementación de contraflujo y cierre total de la calzada occidental sentido Sogamoso-Bogotá, entre la nueva terminal y la intersección avenida Los Patriotas, entre las abscisas 6+000 a 6+785, por un periodo aproximado de dos meses durante las 24 horas del día.

Si bien la alternativa de movilidad considerada con el contraflujo no requiere de desvíos ni restricción completa en la doble calzada en diferentes periodos del día, la Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaría de Infraestructura Pública, presenta a los usuarios de esta vía nacional las siguientes vías alternas:

- Sentido Norte-Sur: desvío en Pr 7 + 400 por la calle 18 hasta la avenida Oriental y reincorporación por la avenida Patriotas o continuidad sobre la misma avenida hasta salir hasta el sector sur.





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

- Sentido Sur- Norte: Glorieta sector Ciudad Jardín, abscisa 3+400 acceso sector San Francisco, incorporación Avenida Oriental, glorieta – Avenida Universitaria, Paseo de la Gobernación y reincorporación doble calzada.
- Avenida Oriental, Avenida Universitaria, corredor vial interno de la ciudad.

Otra recomendación a los usuarios es mantener la prudencia y hacer caso al plan de manejo de tránsito y la señalización que se tiene disponible en este sector. **(Carolina Muñoz- Comunicaciones Infraestructura Pública de Boyacá-OPGB).**

Boyacá lideró encuentro nacional ‘Todos a Aprender’

Diferentes experiencias fueron presentadas en el marco de este importante certamen.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). Con una muestra representativa de narrativas, producto de las experiencias significativas y lecciones aprendidas de las comunidades de aprendizaje de las instituciones educativas de Ciénega, Cúitiva, Guateque, Belén y Rondón, participaron los tutores de las instituciones del Programa Todos a Aprender -PTA- Jornada Única Boyacá, en el marco del encuentro de formación de tutores en la ciudad de Girardot – Cundinamarca.

Según la docente y tutora del Programa, Nancy Magda Cruz Chacón: “Este encuentro, que contó con la participación de las secretarías de Duitama, Mosquera, Soacha, Cundinamarca, Caldas y Manizales evidenció el trabajo académico, disciplinar y en equipo del grupo de tutores del país, que le siguen apostando a una educación de calidad”.

En el encuentro se evaluaron las lecciones aprendidas como punto de partida para continuar incentivando las buenas prácticas, las comunidades de aprendizaje y el compromiso de los docentes acompañados en esta nueva etapa por la que atraviesa el país. **(Fin/ Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB)**

Participe en la Feria de Servicios en conmemoración del Día contra las Hepatitis Virales

Se informará y sensibilizará a la comunidad sobre la importancia de prevenir esta enfermedad y promover el tamizaje temprano.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). En la conmemoración del 28 de julio, Día Mundial contra las Hepatitis Virales, la Secretaría de Salud de Boyacá se une a la Feria de Servicios en Salud Sexual y Reproductiva, que organizan la Secretaría de Protección Social y la ESE Santiago de Tunja, el próximo viernes 27 de julio, en la Plazoleta Muisca de las Nieves, a partir de las 8:00 de la mañana.

El objetivo de la Secretaría de Salud a través del programa de Salud Sexual y Reproductiva, el Laboratorio Departamental de Salud Pública y el Equipo de Vigilancia, es comunicar e informar a la comunidad qué son las hepatitis virales, cómo se previenen, cómo se diagnostican y cómo se tratan, además de promover el uso sistemático y correcto del condón, para evitar la transmisión de las Hepatitis B, C, y D.

A nivel mundial y nacional se conmemora esta fecha con el lema: ‘Encontremos los Miles que faltan’, basados en la importancia de fortalecer el tamizaje oportuno para la identificación de





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

las personas que aún no conocen su diagnóstico.

La referente de la dimensión Salud Sexual y Reproductiva, Yenny Marcela Lemus, invita a los profesionales de la salud y a la comunidad en general a conocer un poco más sobre esta enfermedad que afecta a muchas personas y a emprender acciones que sensibilicen a la población sobre el tema.

“La invitación es para que las direcciones Locales de Salud, gerentes de las Empresas Sociales del Estado de Boyacá, IPS públicas y privadas, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio y universidades, participen este viernes en la Feria de Servicios y realicen actividades en cada una de sus instituciones para promover el diagnóstico en poblaciones de riesgo, la vacunación contra la Hepatitis B, educación e información sobre medidas higiénicas al consumir alimentos y el lavado de manos”, manifestó la referente de Salud Sexual y Reproductiva.

Agregó que es importante que los diferentes actores de la salud que tienen manejo del tema, a través de eventos académicos, fortalezcan la identificación de personas que requieren tamizaje para Hepatitis B y C, además del diagnóstico, tratamiento y vigilancia de las demás hepatitis virales. **(Fin/ Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

Cayetano Sarmiento, ciclista de la 'Excelencia' en la primera etapa de la Vuelta a Antioquia

Los boyacenses esperan realizar una buena presentación en esta competencia.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). El arcabuceño, Cayetano Sarmiento, pedalista del equipo Boyacá es para Vivirla, recibió el premio al ciclista de la 'Excelencia' tras la primera jornada de la edición 45 de la Vuelta a Antioquia, que se disputó entre Porce y Amalfi, tras un recorrido de 140 kilómetros, donde Robinson Chalapud (Team Medellín), se alzó en solitario con la victoria y se ubica líder de la general.

"El balance de esta jornada es muy bueno, los ciclistas estuvieron muy activos en las fugas y al final dos pedalistas en el Top 20 en una etapa muy dura. Esperamos mañana realizar el mismo papel y luchar por la etapa", expresó el técnico del equipo boyacense, Oliverio Cárdenas.

Por otro lado, Óscar Rivera y Róbinson Ortega (sub-23) fueron los mejores de la escuadra boyacense, llegando en el lote principal a 20 segundos de Chalapud, lo que los ubica en el puesto 16 y 18 respectivamente, en la clasificación general, a 30 segundos.

Cayetano Sarmiento, quien sufrió una caída, presentó algunas raspaduras, se encuentra en buen estado de salud y seguirá en competencia.

Este miércoles se realizará la segunda jornada entre Amalfi y Remedios sobre 157 kilómetros **(Fin / Macgiver Barón – Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).**

Escuela Nueva sigue activa en Boyacá

Así se evidenció en Somondoco durante un taller donde participó la Secretaría de Educación.





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). Para seguir avanzando en el Modelo Escuela Nueva Activa se reunieron hoy los participantes de esta iniciativa en la Normal Superior Valle de Tenza de Somondoco, en torno al taller de Guías de Aprendizaje.

En la capacitación participaron directivos docentes y docentes de las escuelas normales superiores de Valle de Tenza de Somondoco y Saboyá sobre el estudio, adaptación y planeación del trabajo con las mencionadas guías con las cuales identificaron las características de los procesos de evaluación y promoción flexible en Escuela Nueva Activa, para iniciar su aplicación en las aulas.

“Esta iniciativa hace parte del proyecto ‘Mejora de la Calidad Educativa para el Área Rural’ de la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente - Banco Interamericano de Desarrollo”, directora de núcleo de Educación, Aura Mercedes Bautista. **(Fin/ Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB)**

Gobierno Carlos Amaya asignará recursos por \$1.500 millones para Alto Rendimiento

El objetivo principal está encaminado a seguir la preparación para los Juegos Nacionales 2019.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). Una grata noticia para el deporte boyacense resulta la asignación de recursos, por parte del Gobierno Departamental, para el fortalecimiento del programa de priorizados y las competencias previas y de preparación para los próximos Juegos Nacionales 2019, donde Boyacá tiene el objetivo de ocupar un lugar de privilegio.

“Es muy positivo para el deporte de Boyacá, sobre todo para el deporte de Alto Rendimiento, a través de un proyecto que se lideró desde Indeportes a comienzo de año; el gobernador, ingeniero Carlos Andrés Amaya, ha dispuesto asignar recursos por cuantía de \$1.500 millones, que están destinados en su totalidad para atender la fase de preparación de nuestros deportistas con miras a los Juegos Nacionales del 2019”, indicó el gerente de Indeportes Boyacá, Miguel Ángel Molina Sandoval.

El directivo apuntó también que de esta manera se podrá contratar entrenadores de nivel uno, así como cubrir los gastos de los campeonatos, nacionales e internacionales, de clasificación.

Para ello, el Instituto cuenta con un equipo técnico integrado por el asesor de Alto Rendimiento, doctor Juan Gregorio Mojica, y el grupo de metodólogos en deporte convencional y Paralímpico, quienes, junto con las directivas, se encuentran en la tarea de analizar muy bien cómo aprovechar al máximo los recursos para el beneficio de deportistas y del deporte de Boyacá en general. Desde ya, con toda por los Juegos Nacionales **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).**

Rectores y docentes de Boyacá se reúnen para fortalecer programa ‘Todos a Aprender’

Serán 3 días para formarlos en la Ruta de Acompañamiento ciclo II.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). Del 24 al 26 de julio, en las instalaciones de CANAPRO Monquirá, serán formados sobre la Ruta de Acompañamiento para el Ciclo II, del Programa





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

'Todos a Aprender' -PTA- 2.0 74 rectores y 74 docentes líderes de Transferencia.

La formación será desarrollada por las formadoras del Ministerio de Educación Nacional: Deysy Medina Rojas y Doris Morales Jaime y se pretende continuar fortaleciendo los procesos pedagógicos en las instituciones educativas focalizadas con el Programa y así contribuir con el mejoramiento de la Calidad Educativa del Departamento.

El -PTA- es una estrategia de acompañamiento en el aula articulada entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación de Boyacá, que fortalece especialmente las estrategias pedagógicas y además, los procesos administrativos de los colegios, mediante los tutores para mejorar los aprendizajes y la calidad educativa que reciben los estudiantes. (Fin/ Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB)

Lorena, Séríka y Anderson, brillan en los Juegos Centroamericanos

Los deportistas acumulan tres medallas en lo corrido de la competencia.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). Lorena Colmenares Colmenares, Séríka Gulumá Ortiz y Anderson Parra Cortez, ciclistas del equipo 'Boyacá es para Vivirla', han sido protagonistas con la selección Colombia en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se desarrollan en la ciudad de Cali, subse de estas justas.

Lorena y Séríka, ayer en la tarde obtuvieron medalla de plata en persecución por equipos; además, Séríka se colgó la medalla de bronce en la Contrarreloj Individual y Anderson obtuvo bronce en velocidad por equipos.

"Muy contentos con lo que hemos hecho hasta el momento, en lo personal me he sentido muy bien y creo que el balance positivo, esperamos en las pruebas que nos quedan, dar más medallas para Colombia", expresó la pedalista del equipo boyacense, Séríka Gulumá.

Gulumá, estará en la persecución por equipos, Lorena en modalidad Madison y ambas disputarán la prueba de Ruta en la capital del Valle (**Fin / Macgiver Barón – Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá-OPGB**).

Giovany Viasus, nuevo Director de Medio Ambiente de la Gobernación de Boyacá

El ingeniero agrónomo será el encargado de dirigir los destinos de la Dirección.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). En el Año del Agua y el Ambiente y mediante el decreto 290 del 19 de julio de 2018, fue nombrado el ingeniero Giovany Rafael Viasus Quintero para desempeñarse en el cargo de Director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico de la Gobernación de Boyacá con posesión ante el director de Talento Humano, Gabriel Alejandro Álvarez el 23 de julio.

El nuevo Director es ingeniero Agrónomo y especialista en Gestión Ambiental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC; se ha desempeñado como docente de la Universidad Abierta y a Distancia - UNAD, trabajó como extensionista de la Federación Nacional de Cafeteros, fue coordinador de proyectos ambientales en la empresa Tierra Viva y en su último cargo sobresalió siendo coordinador del Programa de Educación Ambiental del Departamento.





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

Su profesionalismo y compromiso con el cuidado del medio ambiente motivó a la Administración Departamental a creer en sus capacidades y liderazgo para afrontar los retos del Año del Agua y el Ambiente.

Víasus Quintero sucede en el cargo al biólogo Fabio Alberto Medrano Reyes, natural de Paipa, quien realizó una loable labor de empoderamiento con las comunidades como actores activos en la transformación de Boyacá y la defensa de su riqueza natural. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez-OPGB).**

Accidentes de trabajo deben ser reportados para su respectivo reconocimiento

Personal de la Secretaría de Educación debe estar pendiente a los requerimientos estipulados en la Ley.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). “Para el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo resulta importante reiterar que tanto los funcionarios administrativos de la Gobernación de Boyacá – Secretaría de Educación de Boyacá- y Los niños y niñas de las instituciones educativas de los 120 municipios no certificados del Departamento de Boyacá, que cursan media técnica, se encuentran afiliados a la Administradora de Riesgos Laborales Positiva”, la afirmación la hizo, la profesional líder del área de Desarrollo de Personal de la entidad, Julia Patricia Molina Medina.

Así se conoció al hacer un balance de las últimas reuniones del mencionado Comité para tratar este y otros temas relacionados con la prevención y mitigación de la enfermedad laboral y reporte de los accidentes de trabajo.

Según la funcionaria se recuerda que el reporte de accidentes de trabajo para los mencionados funcionarios y estudiantes cubiertos por la ARL debe hacerse de manera inmediata o máximo dentro de los dos días siguientes, una vez ocurrido el evento de acuerdo con lo estipulado por la **Ley 1562 de 2012** **Accidente** **de Trabajo.** <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156211072012.pdf>

En la página de la Secretaría de Educación www.sedboyaca.gov.co existe un link denominado bienestar laboral. <http://sedboyaca.gov.co/bienestar-laboral/> Allí encontrará el paso a paso para el reporte de accidentes de trabajo tanto del personal administrativo como de los estudiantes de media técnica.

De igual manera, se informa que es diferente el reporte de los accidentes de trabajo del personal docente y administrativo. De acuerdo con lo contenido en el link.

Finalmente dijo la líder del proceso, que en las reuniones del Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo se han tratado temas relacionados con matrices de riesgos de las instituciones educativas, pausas activas, responsabilidad en el reporte de los accidentes de trabajo, seguimiento de casos por concepto de enfermedad laboral, visitas de inspección a puestos de trabajo e indicadores de gestión del Comité y jornadas de inducción a personal administrativo. **(Fin Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB/sedboyaca).**

Secretario de Salud presentó comportamiento de eventos de interés en salud pública





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

La notificación de estos eventos es publicada semanalmente en el boletín epidemiológico de Boyacá.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). En la segunda sesión del Consejo Departamental de Política Social, el secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, indicó cómo en los últimos años el departamento ha orientado su accionar a la gestión de los determinantes sociales, culturales y sanitarios, para mejorar los indicadores de salud.

Desde la Dirección de Salud Pública y a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, Sivigila, se monitorean cerca de 100 eventos de interés en salud pública, definidos como aquellos sucesos que inciden en la salud de la comunidad o del colectivo, todos ellos reportados por la red prestadora de servicios, con lo cual se genera información útil para la planificación, intervención, toma de decisiones y para su difusión, implicando la gestión de todos los sectores.

Dio a conocer que semanalmente se publica un boletín epidemiológico de Boyacá, el cual prioriza los eventos de interés en salud pública y difunde la situación de salud del departamento.

“Allí se ponen a disposición los datos más relevantes del sector salud, relacionados con enfermedades transmisibles y crónicas, muertes evitables o extremas, problemas de consumo de alimentos, medicamentos y resistencia bacteriana; condiciones sanitarias, discapacidad, violencias, lesiones por causas externas, intervenciones en salud pública y tecnologías en salud” aseguró Pertuz.

Agregó que el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Boyacá, mediante un trabajo sistemático, permanente y comparativo,

ha logrado el reconocimiento nacional como uno de los más fortalecidos del país, por la calidad de la información y la oportunidad del reporte y de la vigilancia, máxime el número de municipios, la alta dispersión y las complejidades del Departamento. Adicionalmente, cada año se construye el Análisis de la Situación en Salud, Asis, documento que constituye otra herramienta fundamental de planeación e intervención estratégica y construcción de políticas públicas que respondan a las problemáticas de salud pública.

La intervención y explicación que entregó el secretario en el Consejo de Política Social obedeció a la presentación de las estadísticas expuestas por la Defensoría del Pueblo, correspondientes a los años anteriores al 2016. Allí hizo un llamado a utilizar las fuentes de información, oficiales y confiables, las cuales están disponibles para los fines pertinentes en materia de salud pública, gestión de determinantes y todas aquellas que redunden en el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población. **(FIN/ Edgar Rodríguez Lemus – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud - OPGB).**

¿Sabe si debe declarar renta como persona natural?

Si es funcionario de la gobernación y no tiene claro este tema puede asistir el 25 de julio a una capacitación y aclarar sus dudas.

Tunja, 23 de julio de 2018. (OPGB). El próximo 25 de julio del presente año se dictará una capacitación para funcionarios de la Gobernación de Boyacá y entes descentralizados que deben declarar renta del año 2017.





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

Es muy importante esta capacitación para las personas que para el año gravable 2017 hayan obtenido un ingreso igual o superior a \$44.603.00 millones, porque deben presentar declaración de renta. Se debe tener en cuenta que los vencimientos para personas naturales que declaran sobre la renta inician el 9 de agosto de 2018 y terminan el 19 de octubre de 2018.

Las personas que no hagan la declaración sobre el impuesto de renta en las fechas establecidas, deberán pagar sumas adicionales por concepto de sanciones de extemporaneidad.

El evento se realizará a partir de las 9:00 de la mañana en las instalaciones de la Gobernación de Boyacá, en el salón de la Constitución.

“La Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales –Dian- en su seccional Tunja está muy cercana a las políticas de la Secretaría de Hacienda, por eso extendemos un cordial invitación a todas las personas y en especial a los funcionarios de la Gobernación de Boyacá para que se acerquen a esta capacitación y así darles claridad a todos los contribuyentes”, expresó el director de Recaudo y Fiscalización, Carlos Andrés Aranda. **(Fin / Javier Manrique Sánchez-OPGB).**

Llamado para uso racional de medicamentos hicieron Secretaría de Salud e Invima

A la vez alertaron sobre el consumo de Valsartán, el cual debe ser consultado con sus médicos.

Tunja, 23 de julio de 2018. (OPGB). Reportar a la autoridad sanitaria cualquier incidente o

evento relacionado con el uso de medicamentos, es el llamado que hacen la Secretaría de Salud Departamental y el INVIMA Colombia, a responsables de servicios farmacéuticos, con el fin de coadyuvar a la construcción de políticas públicas que se reflejen en la seguridad del paciente.

Así lo hicieron saber en la jornada de actualización en farmacovigilancia, en la cual proporcionaron información relacionada con la normatividad y los lineamientos de farmacovigilancia post comercialización, uso racional y adecuado de medicamentos, errores de medicación y consumo del Valsartán.

La directora de Salud Pública, Mónica María Londoño Forero, manifestó la importancia de detectar las reacciones adversas y usos inapropiados de medicamentos, ya que ello permite conocer el perfil de seguridad de los mismos y fomentar su uso racional, en condiciones favorables para el paciente.

“Es necesario reforzar los controles sobre adherencia al tratamiento de pacientes, escucharlos, visitarlos y validar aspectos tan importantes como la manipulación de medicamentos y su conservación e ingesta, pues las visitas al entorno hogar nos han mostrado muchas problemáticas en relación con los medicamentos, especialmente en adultos mayores y crónicos” aseguró la Directora de Salud Pública.

Adicionó que tanto la Secretaría de Salud como el Invima, hacen un análisis de los casos reportados para tomar las medidas sanitarias pertinentes, alertar acerca de un problema de calidad de los medicamentos o hacer que el titular del registro sanitario o el fabricante de un producto, incluya una advertencia acerca de





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

su uso, y en algunas oportunidades el retiro del medicamento del mercado.

Los voceros del Grupo de Control de Medicamentos de la Secretaría de Salud, aseguran que los medicamentos mal usados pueden causar efectos indeseables como dolor de cabeza e incluso la muerte; de ahí la importancia de la jornada, en la que a propósito se insistió en la importancia de recoger todo medicamento que contenga Valsartán.

El secretario de salud, Germán Francisco Pertuz González, hizo un llamado a los comercializadores sobre la responsabilidad de recoger dicho medicamento y a la comunidad en general que se encuentre usándolo o que tenga alguna inquietud, acercarse de inmediato a su centro de salud desde donde se tomarán las medidas pertinentes para garantizar el tratamiento a hipertensos, que son los pacientes susceptibles de tomar este medicamento.

“El Invima puso en alerta a las personas que consumen este medicamento fabricado por los laboratorios American Generics, Genfar, Humax Pharmaceutical, Franco Colombiano Lafrancol, Laboratorios MK, Lafrancol Internacional, Procaps, Sanofi-Aventis de Colombia, Tecnoquímicas, Winthrop pharmaceuticals de Colombia, para que gestionen con su proveedor el cambio del producto, pero sin suspender su consumo antes de consultar con el médico tratante, ya que esto podría traer complicaciones adversas para la salud”, explicó Pertuz.

Agregó que, si se ha presentado algún evento adverso asociado al tratamiento con este medicamento, se debe reportar a través de la página web del Invima, resaltando que las

secretarías departamentales, distritales y municipales deben realizar la inspección y vigilancia a los establecimientos de su competencia, donde se pueda generar la comercialización de los medicamentos que contienen como principio activo Valsartán y deben replicar la alerta a las EPS.

“Si dentro de las clínicas, hospitales y centros de salud se identifican marcas con las casas comerciales mencionadas y con el componente activo, se debe hacer el reporte y gestionar la devolución al titular, lo mismo si se identifica a pacientes que consumen el medicamento. De no hacerse los reportes y recambios, se procederá a sanciones sanitarias y procesos sancionatorios, por ellos los responsables de farmacovigilancia deben estar atentos para informar al programa nacional sobre los eventos adversos asociados a la presente alerta”, concluyó Pertuz.

El Invima aseguró que a la fecha tan solo están autorizados los laboratorios farmacéuticos La Sante, Novartis y Merck, para vender el medicamento.

Los prestadores deben reportar los incidentes y eventos adversos relacionados con ingesta de medicamentos a la Secretaría de Salud, al Invima, al Instituto Nacional de Salud o al Ministerio de Salud y Protección Social. **(FIN/ Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

Dos municipios de Boyacá se preparan nuevamente para las urnas electorales

El próximo domingo los tasqueños y sogamoseños deciden sobre el líder de su cabecera municipal.





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

Tunja, 23 de julio de 2018. (OPGB). En el Salón Presidentes de la Gobernación de Boyacá, se realizó la Comisión ampliada departamental de coordinación y seguimiento a procesos electorales, con el objetivo de articular acciones para la realización de la revocatoria de alcaldes en los municipios de Tasco y Sogamoso.

“Uno de los puntos desarrollados al interior de la Comisión son las generalidades en cuanto al proceso así: en el municipio de Sogamoso el potencial electoral es de 92.303, de los cuales 49.669 son mujeres, y 42.634 hombres; se contará con 15 puestos de votación, se instalarán 104 mesas con 687 jurados elegidos para la ciudad del sol y del acero. En el municipio de Tasco el potencial electoral es de 4.816, con un número de 2.331 mujeres y 2485 hombres, se contará con un puesto de votación en el cual serán instaladas cinco mesas con 34 jurados requeridos”, dijo Mery Johanna González, secretaria de Participación y Democracia.

Para que el mecanismo de participación ciudadana, “revocatoria del mandato de alcalde” prospere, se requiere un 40% del potencial electoral, que para el caso de Sogamoso sería 22.203 sufragantes y 1.382 para Tasco.

Este mecanismo de participación contará con el apoyo de la fuerza pública y las entidades que del orden nacional y departamental, que tienen que ver con el tema electoral, y que harán presencia desde el día viernes en los municipios para blindar el proceso de las garantías y transparencia del mismo.

“En cuanto a las Garantías dadas a los grupos promotores podemos indicar que en el municipio de Tasco se cuenta con un comité

promotor por el ‘sí’, ninguno por el ‘no’ y de igual forma por el abstencionismo. En Sogamoso existen 12 comités promotores por el ‘sí’, un comité promotor por el ‘no’ y 19 comités promotores por el abstencionismo”, agregó González. La Registraría Nacional informa que a la fecha no se han acreditado los testigos electorales para esta jornada.

Los jurados de votación de Sogamoso recibirán capacitación el 25 y 26 de julio, y en Tasco el 27 del mismo mes. **(Fin/ Melisa Fonseca Páez-OPGB).**

Productivo Consejo Departamental Ampliado de Política Social

La situación de la niñez, el sector salud y estrategia del Año y del Ambiente ocuparon la atención de los presentes.

Tunja, 23 de Julio de 2018. (OPGB). Presidido por el gobernador (e) de Boyacá, Sergio Armando Tolosa Acevedo, se cumplió la sesión ampliada del Consejo Departamental de Política Social, en el Auditorio Eduardo Caballero Calderón de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá.

En presencia de la mayoría de alcaldes de los municipios del departamento, que fueron invitados especialmente, las deliberaciones se centraron en la situación de los niños, niñas y adolescentes que habitan la región.

A partir de un amplio informe presentado por el defensor regional del pueblo, Mauricio Reyes Camargo, se formularon varios controles de advertencia para que se garanticen los derechos de este importante sector de la





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

población, por parte de las autoridades correspondientes.

De la misma manera, se llamó la atención de los mandatarios locales para que den estricto cumplimiento a las políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan el desarrollo integral de las presentes y nuevas generaciones de boyacenses.

Por otro lado, el director departamental de Medio Ambiente, Giovany Viasús, presentó la estrategia: 'El Año del Agua y del Ambiente', de la que dio a conocer importantes realizaciones en materia de defensa de los recursos naturales e invitó a los burgomaestres a liderar proceso de cuidado, equilibrio y preservación del entorno.

Acuerdos.

La próxima semana se realizará una reunión con a todos los directivos de las empresas sociales del Estado a una reunión, en las que se pedirá su colaboración para lograr una mejor operatividad del sistema salud departamental y otros aspectos.

Igualmente, se aprobó la conformación de una comisión especial integrada por las secretarías de Salud, Educación, Desarrollo Humano y Planeación departamental, Procuraduría, Fiscalía, ICBF y Policía, que se encargará de hacer un análisis integral de los avances y situación de derechos de niños, niñas y adolescentes, durante la Administración del ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez.

En la sesión, convocada por la Secretaría de Desarrollo Humano, estuvieron presentes la mayoría de representantes de las más de 40 entidades que tienen bajo su responsabilidad contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los diferentes grupos poblacionales

de la región. (Fin/ Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).

Exitosa participación de boyacenses en "Expo bebidas y sabores gastronómicos"

Gracias al apoyo del Gobierno Amaya, emprendedores del sector de alimentos procesados, participaron por primera vez en esta jornada.

Tunja, 23 de julio de 2018. (OPGB). Apoyando y fortaleciendo al sector de alimentos procesados del departamento, gobierno "Creemos en Boyacá" dio oportunidad a siete empresarios de los municipios de Coper, Paipa, Miraflores, Sotaquirá y Tunja de participar por primera vez, y exitosamente en "Expo bebidas y sabores gastronómicos y 4to Salón del queso y el vino" en la ciudad de Duitama.

Del 20 al 22 de julio en el pabellón uno de las instalaciones de la Cámara de Comercio de Duitama, productos como cacao, aceites, fruta deshidrata, chocolates, sabajón, queso paipa de denominación de origen, entre otros, se dieron a conocer mediante la alianza de la Gobernación de Boyacá desde el programa Boyacá Territorio de Sabores con la Cámara de Comercio de Duitama y la Alcaldía de este municipio.

"Este tipo de espacios se crean como estrategias de divulgación, promoción y comercialización de productos boyacenses, con el fin de apoyar el consumo y compra del sector productivo de Boyacá", manifestó Elianeth Gómez, directora de la Secretaría de Productividad, Tic y Gestión del Conocimiento.





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

Por su parte Sergio Armando Tolosa Acevedo gobernador (e) y Secretario de Productividad, Tic y Gestión del Conocimiento, dijo, “como Gobernación de Boyacá, nos sentimos felices, y complacidos con las oportunidades de negocio de las que nuestros empresarios participan, porque las expectativas para ampliar sus canales de mercado son muchas. Los 7 empresarios cuentan del éxito y del agradecimiento de esta oportunidad, porque se logró dar a conocer y vender sus productos directamente. Jornada productiva y de éxito para nuestro sector productivo”.

Los empresarios boyacenses participantes de la Feria expresaron su agradecimiento con el Gobierno de Boyacá por abrir estos espacios de gestión y productividad para el sector, “es la primera vez que asistimos y la verdad es enriquecedor lo que uno hace y las personas a las que les podemos contar y mostrar nuestros productos”, comentó Israel Vega del municipio de Miraflores. **(Fin/ Angélica María Callejas Rodríguez- Prensa Secretaría de Productividad-OPGB).**

Se toman medidas para garantizar la seguridad de los turistas en el Cocuy

Una prioridad del Gobierno de Carlos Amaya y las fuerzas militares.

Tunja, 24 de julio de 2018. (OPGB). En el segundo comité departamental de Seguridad turística, realizado en el municipio del Cocuy, el Gobierno de Boyacá, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, y las fuerzas militares del departamento, afirmaron su compromiso con la tranquilidad de esta región.

En el encuentro se revisaron problemáticas como: casos de inseguridad presentados en el

Parque Nacional Natural el Cocuy, falta de acompañamiento al sector empresarial por parte de la policía de turismo, el desconocimiento de las acciones del ente militar en el territorio, y la desarticulación que se tiene con las alcaldías municipales respecto a manejos de planes de conservación de la zona.

Durante la sesión, líderes de las comunidades pudieron expresar sus inquietudes, respecto a las dinámicas y protocolos que se deben tener en cuenta en caso de ser víctimas de estos hechos delictivos.

También, se socializaron las acciones y planes de contingencia ejecutados por el Ejército, la Policía Nacional, la Policía de Turismo y la Gobernación, en relación a las inquietudes y peticiones del sector empresarial.

Al finalizar la jornada se llegó a las siguientes conclusiones:

-Mejoramiento de las comunicaciones entre los prestadores de servicios turísticos, las comunidades de la provincia Norte y las fuerzas armadas, con el fin de articular y unir esfuerzos para evidenciar el acompañamiento en sus actividades.

-Acompañamiento del Batallón de Alta Montaña a las actividades y eventos que se proyecten en el Parque Nacional Natural el Cocuy y en los sectores más apartados del municipio del Cocuy; también, aumentar el pie de fuerza y la presencia institucional.

El sargento Miguel Calle, representante del general Santos Gutiérrez Prieto, del Batallón de Alta Montaña, aseguró que se está trabajando en conjunto con la Sijín y la Policía Metropolitana para reducir significativamente





Número: Boletín 131

Fecha: 24 de julio de 2018

los casos que se han evidenciado, y dio un parte positivo en las acciones ejecutadas.

Por su parte María Inés Álvarez Burgos, secretaria de Cultura y Turismo de Boyacá, dijo, “desde la Secretaría hemos fortalecido los vínculos y las comunicaciones entre la Policía de Turismo, los operadores de servicios turísticos, guías de turismo y empresarios de las provincias Norte y Gutiérrez para identificar estas problemáticas y dar solución inmediata”.

Al finalizar la jornada, Luis Eduardo Ruíz, Profesional encargado de la formulación de la Política Pública de Cultura de Boyacá, socializó los avances que se tienen en la conformación de este documento, de igual manera, recolectó opiniones, construyó conceptos y recopiló necesidades del sector cultural para el mejoramiento del componente turismo cultural, evidenciado en este territorio. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

